



CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS

F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: “Coherencia con el Plan de acción Institucional”, del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental**, con objeto, **ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TURISMO ACORDES CON LA CATEGORÍA DE ÁREA PROTEGIDA Y DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CON ENFOQUE DE ECOURBANISMO AL INTERIOR DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO - DRMI LA TATACOA, EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAVIEJA Y BARAYA, EN ALINEACIÓN CON SU PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**;

Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional “**Huila territorio de vida**” de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3202 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PROYECTO	320201 - CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
INDICADOR	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución (IMG)
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Ejecutar los Planes de Manejo Ambiental de las Áreas Protegidas
Meta de Actividad	10

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026,

EDISNEY SILVA ARGOTE

Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial